



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA N° 011 /2009
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA: 16 de Abril 2009.
HORA : 15:30 horas

La sesión es presidida por la **Sra. Alcaldesa ROSA PRIETO VALDES**, y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS. :

**SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA**

Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria de concejo en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Papudo siendo las 15:30 hrs.

Alcaldesa somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 27 marzo del 2009 la cual es aprobada en forma unánime.

Alcaldesa a continuación da lectura de sus actividades relevantes.

Seguidamente informa a los señores concejales que el Párroco Miguel Triviño estaba muy contentos con motivo de la entrega de las llaves de la Ciudad.

Por otro lado informa que se dio la bienvenida al Padre Omar Orellana quien es el reemplazante a cargo de la Parroquia de Papudo según el Decreto que leyó el Obispo y permanecerá durante seis años en la comuna lo cual en realidad es relativo ya que el Padre Triviño venia por 6 años también y se quedó 14 años.

Además informar acerca de la reunión que se hizo en la Villa Los Álamos y la verdad es que ahí ocurrió un echo que los dirigentes consideran grave y personalmente más que grave le preocupa porque se supone que esa reunión era discreta y privada entre comillas y sólo participaron las Juntas de Vecinos y en definitiva el tema es que obviamente se filtro lo que se habló y según la Presidenta se filtro de parte de un Concejal asistente a la reunión del cual no dieron nombre. A raíz de lo anterior la Presidenta fue agredida verbalmente por el dueño del local y ahí se enteró de quien se trataba. Indica que la dirigente fue expulsada del local y no fue atendida ya que se le señalo que ella habría solicitado que el local se cerrara cosa que no es efectiva. Plantea que la Dirigente planteo que sino se puede confiar en nuestras autoridades entonces en quien se podría confiar. Manifiesta que la verdad es que yo no suele comprometerse pero los concejales que estuvieron presentes deben tomar conciencia y no repetir esta situación ya que lo dicho puede haber pasado ya que somos seres humanos. Hace presente que en más de alguna oportunidad el concejo tendrá reuniones privadas por lo que cree que deben y tienen la obligación de guardar y mantener la privacidad de los temas que se aborden en todos los concejos. Sin embargo no faltará que un día la reunión sea entre cuatro paredes que ni siquiera el Secretario Municipal podrá asistir. Finalmente agrega que hay dos concejales que se escapan ya que no participaron de la referida reunión y pide disculpas por pensar que algunos de los otros cuatro restantes pueden haber sido.

Concejal León sobre lo anterior señala que para resolver el tema es muy fácil ya que el o los dirigentes deben decir que concejal fue.

Alcaldesa señala que los dirigentes quedaron de enviar una carta para el próximo Concejo indicando quién fue pero les dice de antemano que la molestia que ellos tienen la encuentra razonable porque la Presidenta y su Directiva están con las pilas puestas y lo único que se habló en esa reunión es cooperar con la ciudadanía que es lo que queremos todos. Indica que no es malo si ella habló ya que es una mujer muy valiente total muchas veces es mejor hacerse el leso que complicarse la vida y si vemos que hay directivas y las personas quieren sacar a Papudo adelante se deben apoyar. Está claro que el Concejal Fazio y Leiva no fueron

Alcaldesa pide excusas ya que debe retirarse con motivo de la despedida programada del Padre Miguel y se debe viajar a Rinconada de los Andes y participará con un grupo de 180 personas aprox. Y si algún concejal participará lo esperará en dicha comuna.

Concejal León señala que asistirá.

Alcaldesa informa que a partir de la segunda quincena de mayo se aumentarán las colaciones para los niños del Liceo. Indica que puede que ser primera semana pero prefiere asegurarse de la información.

Informa también que el Consejero Sr. Misle se encuentra muy delicado de Salud y se encuentra en el Hospital y consulta al Concejal Leiva si sabe de algo más.

Concejal Leiva informa que solamente el contacto que ha tenido con él vía telefónica pero desconoce en que parte está.

Concejal Guerra sobre el tema señala que debido a gestiones de su familia fue al Hospital de Quillota y le informaron que se encontraba hospitalizado en ese recinto por lo que lo visitó y le comentó que había llegado con problemas de la próstata por lo que estaba solicitando el traslado a una clínica de Viña del Mar, ya que era más rápido.

Alcaldesa señala que en todo caso le envió una carta ya que estaba preocupada por su Salud.

También plantea a los señores concejales que cualquier información que desean sacar del municipio lo pueden hacer en forma transparente ya que las puertas están abiertas y confía plenamente en los Jefes de Departamentos y sabe que están haciendo las cosas bien. Así mismo está dispuesta a recibirlos a la hora que quieran también vía telefónica de tal manera de reunirse con cada uno de ellos, además que debemos trabajar durante cuatro años juntos y es bueno que nos conozcamos un poco más y hablemos de frente lo que nos corresponde.

DESARROLLO DE LA TABLA:

Primer Punto de Tabla:

Expone Secplan:

VIII REUNION ANUAL DEL FORO CBC Y RONDA DE NEGOCIOS, VILLA MERCEDES, REPUBLICA ARGENTINA.



CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL -CBC-

La creación, en julio del año 2001, del Foro del Corredor Bioceánico Central, obedece a la necesidad de instaurar un espacio amplio de integración entre regiones o estados que poseen una alta afinidad. De este modo, la franja territorial que abarca desde el sur del Brasil hasta la región de Valparaíso posee las siguientes características:

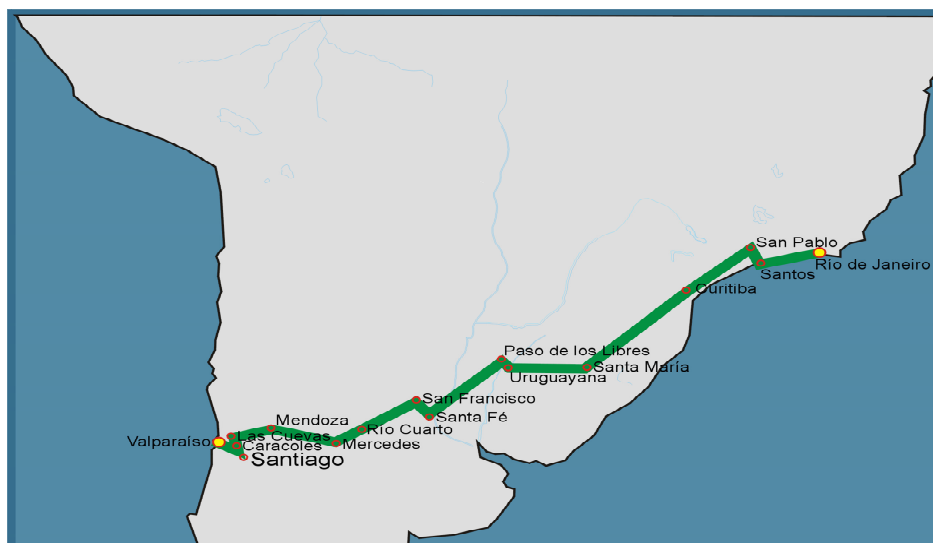
- **Constituye una subregión en si misma: alta concentración urbana; desarrollo tecnológico; gran potencial agrícola y agroindustrial; creciente flujo económico este - oeste.**
- **Facilita el comercio intrazona.**
- **Facilita intercambio comercial de países del Atlántico; del Asia Pacífico y costa oeste de USA.**
- **Es interoceánico.**
- **Es el de mayor extensión física.**
- **Es el que relaciona mayor N° de ciudades**
- **Es el que mayor transporte registra.**

Quienes integran el CBC

- **La Red de Regiones del “Foro del Corredor Bioceánico Central de América del Sur” es el territorio que comprende los espacios de los Estados de Paraná, Santa Catarina, Río Grande do Sul y Mato Grosso do Sul en Brasil; los Departamentos de Montevideo, Flores, Maldonado, Cerro Largo, Soriano, San José, Canelones, Artigas, Durazno, Paysandú y Rivera en Uruguay; los Departamentos de Boquerón, Central, Itapúa, Cordillera, Presidente Hayes, Ñeembucú y Caazapá en Paraguay; las Provincias de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, San Luis, Mendoza y Malargüe, en Argentina; y las regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y Coquimbo, en Chile, pudiendo integrarse a futuro otros territorios subnacionales**



- Los Objetivos de la red se fundan en la necesidad de mantener y acrecentar la vigencia de este espacio de integración continental sudamericano, profundizando las labores de vinculación entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales en sus estados, provincias, regiones, y municipios, así como la difusión de actividades y experiencias particulares a lo largo y a lo ancho de su territorio, consolidando los marcos institucionales y las relaciones intergubernamentales para permitir -de manera previsible- profundizar la red y hermanamiento de unidades políticas autónomas desconcentradas y descentralizadas, trabajando en red y coordinando acciones de propósitos múltiples.



TALLERES

- 1. Taller Infraestructura y Transporte**
- 2. Taller Turismo y Cultura**
- 3. Taller Negocios y Aspectos Comerciales**
- 4. Taller Educación, Ciencia y Tecnología**
- 5. Taller Medio Ambiente**
- 6. Ruedas de negocios (a partir del VIII Foro)**

COMISIÓN CULTURA Y TURISMO

- El trabajo en esta área temática, tiene como objetivo fundamental promover el intercambio cultural y académico entre sus regiones, articulando para su desarrollo a las universidades y organismos relacionados con el arte y la cultura ligado a lo anterior, se deberán establecer líneas de acción que, entre otros, permitan vislumbrar el alto potencial económico que pueda generar la relación entre turismo y cultura.**



- **En el plano académico, la realización de programas conjuntos entre nuestras universidades, el intercambio de docentes y alumnos, y la promoción del Corredor Central como un polo de alto desarrollo académico deberían ser metas a alcanzar en un mediano plazo.**



Participación Municipalidad de Papudo Comisión de Turismo y Cultura

Montevideo Uruguay: “Exposición de la comuna de Papudo, Región de Valparaíso sobre “Experiencia en Materia de Integración internacional Papudo Chile – Maipú Argentina”.

Aporte al acuerdo final: “La integración internacional del CBC, más que considerar acuerdos macros entre grandes territorios regionales, en materias relacionadas con la cultura y el turismo, debe propiciar al hermanamiento entre ciudades, comunas o territorios afines, que permitan potenciar el turismo, la cultural y en general todo aquello que contribuya a la integración y hermanamiento de los pueblos.



- **Asunción Paraguay:** “Exposición de la comuna de Papudo, Región de Valparaíso relevante sobre “Feria Internacional de Integración Papudo Chile”.

Convenio firmado:

- **Convenio de integración y cooperación con Ypacaraí y Atyrá – Paraguay.**



San Luis -Villa Mercedes-Argentina: Participación en comisión de turismo y cultura.

Aporte al acuerdo final: “Que se considere, por parte de la Secretaría Ejecutiva de CBC, la creación de una secretaría técnica permanente que lleve adelante los acuerdos tomados en la comisión de T y C”.

Que se desarrolle un levantamiento regional de los principales atractivos turístico y culturales; como asimismo un pre-foro de Cultura y Turismo.

Se apoya la presentación realizada por Consejero Regional de Valparaíso en cuanto a la participación de los territorios integrantes de CBC y especialmente de la Comisión de Turismo y Cultura, en la Olimpiadas Culturales que se realizarán en dicho puerto.

Se gestiona que Papudo sea comuna invitada a participar como subsede de dicho evento, que reunirá las principales muestras de la cultura mundial

Acuerdo firmado:

“Acta de Hermanamiento y de Trabajo Conjunto Entre Villa Mercedes, San Luis Argentina y la Comuna de Papudo, Chile”



Principales alcances del acuerdo:

- **Las partes ratifican su decisión por desarrollar entre la Municipalidad de Villa Mercedes y la Municipalidad de Papudo un espacio geográfico, económico, comercial y turístico estratégico, para el desarrollo de ambas ciudades.**



- **Ambos Municipios manifiestan su intención de formar, a partir de aquí en adelante grupos específicos de trabajo encargados de determinar y ejecutar las acciones conducentes a lograr los intercambios Turísticos, Culturales, Artísticos y Deportivos que fortalezcan los mutuos lazos de amistad.**



- **Para lo anterior, estos grupos de trabajo tendrán como objetivo entregar dentro de los tres meses de firmada la presente, propuesta concretas en cuanto a la forma y modos en que se llevará a cabo dicha integración**



Varios e Incidentes:

Concejal Reinoso plantea que cuando ESVAL ejecuta trabajos en la calle no deja en las mismas condiciones las calles y/o veredas dejando montones de materiales sueltos y no repuesto al pavimento.

También hace saber la falta de luminarias en la Calle Iquique.

Concejal Fazio sobre lo mismo señala que también faltan luminarias en una esquina de la Plaza de Armas y lo peor es que vecinos dicen que ya han reclamado.

Concejal Araya hace presente que el 13 del mes pasado solicitó un informe acerca del estado del puente ubicado en Avda. Yrarrazaval sector calle Arturo Prat y hasta el momento no ha conseguido ninguna respuesta de alguna autoridad. Indica que este ha sido un pedido reiterativo para que se haga un plan de estudio.

Concejal Fazio plantea que dicho tema se podría tratar en reunión de Comisión el próximo 15 de mayo.

Concejal Araya señala que fue muy instructiva la capacitación que dio el Asesor Arcaya y a su entender prefiere que estas se realicen fuera de las sesiones de concejo lo que es más práctico y es otra la realidad ya que pueden ser hasta más dinámicas ya que se podría realizar consultas y en definitiva se le saca mas partido.

Sobre la situación ocurrida con la Junta de Vecinos Los Álamos sugiere invitar a la directiva para la próxima sesión de tal manera de cambiar puntos de vista y ellos defender su posición en persona.

Concejal Leiva hace presente que una sesión pasada de concejo consultó acerca de la situación del Plan Regulador ya que le da la impresión que está estancado por lo que en definitiva solicita información acerca del tema.

Secplan señala que no cuenta con información técnica sobre el tema sin embargo precisamente el Dom se encuentra hoy viendo el tema con la Sra. Cecilia Vidal consultora a cargo del nuevo Plan Regulador de la comuna.

Concejal Leiva como último punto plantea un tema reiterativo acerca de las luminarias del llano de Pullally.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 16 de Abril del 2009.**